

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2435,

EN CONCON, 14 OCT 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- A. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo N°53 exclusiones, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- B. Solicitud de Pedido N°944, de fecha 4 de octubre de 2016, correspondiente a Dideco, Museo Histórico y Arqueológico de Concón por la compra de: 3 set de pinturas para cara de niños en crema, 1 set de lápices de pintura para cara para niños y 20 unidades de pintura para telas de 28.ml, con autorización del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- C. Cotización efectuada por el departamento de adquisiciones al proveedor Virginia Jimenez Caroca, Rut 11.547.839-7
- D. Especificaciones Técnicas Adjuntas.

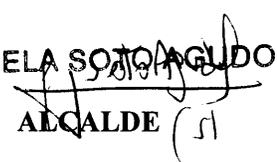
DECRETO

- 1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo la adquisición de: 3 set de pinturas para cara de niños en crema, 1 set de lápices de pintura para cara para niños y 20 unidades de pintura para telas de 28 ml para taller de cerámica patrimonial para niños y actividades educativas al proveedor **VIRGINA JIMENEZ CAROCA, RUT:** , por un monto total de **\$29.860.- impuestos incluidos.**
- 2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a la adquisición.
- 3. **APRUÉBESE**, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
- 4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
- 5. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



  
**PAMELA SOTO AGUDO**  
**ALCALDE (S)**

PSA/MLEG/EAO/MVG/PGC/mst  
Distribución:  
1.- Secretaria Municipal  
2.- Dideco  
3.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado